

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion, Redaccion é Imprenta de EL CUARTEL REAL, San Francisco, 3, TOLOSA. EN ESTELLA, calle Mayor, 61, y en todos los puntos donde hay corresponsales autorizados.

Se insertan anuncios á real y medio la linea de 50 letras, ó sea en tipo pequeño, y á dos reales la linea de 40 letras, en tipo algo mayor.—Se hacen rebajas proporcionadas, segun las veces que se publiquen los anuncios.

DIOS, PATRIA Y REY



PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LAS PROVINCIAS VASCAS: 16 rs. tres meses; 30 semestre, y 50 un año.—En papel de seda, un trimestre, 30 rs.

EN FRANCIA, en papel de seda, 25 francos trimestre, dirigiéndose á esta Administracion.

Un paquete de 25 ejemplares, cinco reales.

Números sueltos: del dia, dos cuartos en papel ordinario, y cuatro en papel de seda. Los números desde el 1.º al 101 se venden á cuatro reales cada uno, y desde el 102 en adelante á real.

EL CUARTEL REAL.

SECCION OFICIAL.

S. M. el Rey nuestro Señor (Q. D. G.) continúa sin novedad al frente de su leal y valeroso ejército.

S. M. la Reina y sus augustos hijos continúan tambien sin novedad en su importante salud.

SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

Providencias tomadas por esta Secretaría sobre gracias, movimiento del personal y disposiciones generales.

Diciembre.—Día 1.º

- Real orden revalidando empleo de capitán á don Baldomero Poyatos.
- Idem id. id. á D. Baldomero Sanchez.
- Idem id. id. de alférez á D. Javier Martinez Zapata.
- Idem id. id. id. á D. Gerónimo Larrazabal.
- Idem concediendo empleo de alférez á D. José de Montes.
- Idem licencia ilimitada para Guipúzcoa, sin sueldo ni racion, al comandante D. Rafael Ortiz de Zárate.
- Idem destinando al batallon Distinguido al teniente D. Adolfo Garcia y Amarillas.
- Idem id. á prestar sus servicios en el castillo de La Poblacion al subayudante de tercera del cuerpo de Sanidad D. Nicolás Suarez Canga.

Día 2.

- Real orden concediendo cruz roja del Mérito Militar de primera clase al capitán D. Manuel Grau Martí.
- Idem revalidando empleo de teniente coronel á don José Rodriguez.
- Idem id. id. de comandante á D. José Leon Muñarza.
- Idem id. id. de capitán á D. Francisco Marco Ruiz.
- Idem id. id. id. á D. Manuel Grau Martí.
- Idem id. id. id. á D. Juan Miguel Cabanes.
- Idem id. id. id. á D. Vicente Pardo Martinez.
- Idem id. id. de teniente á D. Crispulo Ruiz Fernandez.
- Idem id. id. de Intendente de division y distrito á D. Francisco Solá y Madriguera.
- Idem id. id. de comisario de Guerra de segunda clase á D. Faustino Eubuenta y Bolumar.
- Idem id. id. id. á D. Auguet Ganet.
- Idem id. id. id. á D. Vicente Macía.
- Idem id. id. de oficial primero á D. Celestino Campmaja.
- Idem id. id. id. á D. Martin Mas y Tubau.
- Idem id. id. de oficial segundo á D. Agustin de los Reyes Garcia.
- Idem id. id. id. á D. Miguel Belfort y Cirera.
- Idem id. id. id. á D. Juan Lladó y Masana.
- Idem id. id. de oficial tercero á D. Narciso Oliver.
- Idem destinando al batallon Distinguido al teniente coronel D. Santiago Goicoechea.
- Idem id. id. id. á D. Juan Antonio Cireta.
- Idem id. destinando al regimiento del Rey al alférez D. Bernardo Martinez.
- Idem concediendo medalla de Vizcaya á los jefes y oficiales del cuerpo de Administracion militar don Juan Michel, D. José Oliver, D. Manuel de las Doblas, D. Miguel G. Nieto, D. Francisco Trasierra, D. Pedro Alvarado, D. Gervasio Jáuregui, D. Canuto Embeita, D. Juan Cruz Solagaistua, D. Mateo

Bustamante, D. Pedro del Sol, D. Rafael Rozas y Gatembert, D. Francisco de P. Ballesteros, don Guillermo del Sol, D. Antonio Benac y Arrivillaga, D. Miguel Bó, D. Luciano Porsset, D. Andrés Avelino Arce, D. Niceto Aspe y Arroyave, D. Santiago Baradé del Rio, D. Eduardo Travesi y Noriega, D. Ambrosio Oña, D. Diego Martinez, D. Quintín Mateache, D. Francisco Fernandez Linares, don Carlos Merlo y Merlo, D. Vicente Sarachu, D. Víctor Galvan, D. Ramon Mendiluce y Ballesteros, D. Julio Urrutia, D. Estéban Unzueta y D. Mariano Muro. Factores: Juan José Gavilondo, Pedro Antonio Meles y Manuel Quiesta. Sargentos de Brigada: Manuel Garcia, Tomás Vallejo y Francisco Ibañez. Brigaderos: Isidro Oña, Fabian Fernandez, Gabriel Una, Eugenio Urizar y Félix Goicoechea.

Día 3.

- Real orden concediendo empleo de teniente coronel á D. Miguel Urriza.
- Idem id. id. de capitán á D. Santiago Pereda Torrecilla.
- Idem id. cruz de segunda clase del Mérito Militar por servicios de guerra al coronel D. Francisco Sanchez Cordon.
- Idem revalidando empleo de teniente á D. Baltasar Aguiñano é Izurzu.
- Idem destinando al batallon Distinguido al comandante D. Alejandro Lorenzo de Guisasaola.
- Idem id. id. id. á D. Leoncio Garcia Macho.

Día 4.

- Real orden concediendo empleo de alférez á don Casimiro Gomez y Vildósola.
- Idem id. mayor antigüedad al coronel D. Felipe Sabater.
- Idem revalidando empleo de capitán á D. Inocencio Dorronsoro y Zuazola.
- Idem id. id. id. á D. Francisco Mari Parets.
- Idem id. id. de teniente á D. Sebastian Echeverría y Arrieta.
- Idem destinando al batallon Distinguido al capitán D. Mariano Muñoz.
- Idem id. id. al teniente D. Mateo Gonzalez.
- Idem revalidando empleo de comisario de Guerra de segunda clase á D. Gervasio Jáuregui.
- Idem id. id. de oficial primero á D. Guillermo del Sol.
- Idem id. id. id. á D. Francisco de Paula Ballesteros.
- Idem id. id. id. á D. Felipe Alvarado.
- Idem id. id. id. á D. Ambrosio Lopez Urbea.
- Idem id. id. de oficial segundo á D. Andrés Avelino Arce.
- Idem id. id. id. á D. Santiago Diaz Isla.
- Idem id. id. id. á D. Santiago Varadé del Rio.
- Idem id. id. de oficial tercero á D. Saturnino Echeverría.
- Idem concediendo empleo de oficial primero á efectos del retiro á D. Teodoro Decano y Campo.
- Idem id. id. id. id. á D. Juan Aguirre.
- Idem id. id. de oficial segundo personal á D. Eladio Cobisa.

SECCION NO OFICIAL.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

ESTELLA 13, á las 9 noche.

El corresponsal al Director de EL CUARTEL REAL.

S. M., acompañado solo de dos oficiales de órdenes, ha hecho hoy un reco-

nocimiento sobre las extremas avanzadas, regresando á Estella á la caída de la tarde.

Está nevando, y hace un frio extraordinario.

¡QUÉ COBARDES!

Esta es la exclamacion que en presencia de un enemigo despavorido salia de los lábios del Rey y de sus soldados en la tarde del dia 10 del presente.

Queriendo sin duda intimidarnos con su número, el enemigo, acantonado en Baigorri, inició un movimiento ofensivo, al parecer, sobre la izquierda del rio Ega; pero el Rey de España estaba allí frente á frente de aquellos soldados mercenarios, que huyeron cobardemente á su presencia.

¡Ah! El corazon palpita violentamente presenciando estas escenas.

Nosotros estábamos allí, y vimos al Rey legítimo de las Españas avanzar al escape de su caballo sobre los enemigos de la Pátria, resuelto á deshacerlos si osaban entrar en el combate á que les provocaba.

Cerca del Rey vimos tambien al Sermo. Sr. Conde de Caserta, Jefe de Estado Mayor General, y á los Generales Mogrovejo, Valde-Espina y Pérula, deseosos de combatir al lado de su Soberano, el primero en el combate y el último en las retiradas.

El enemigo no aceptó la lucha, porque el tigre jamás ataca al leon cuando está apercebido. ¡Ojalá hubiera aceptado!

Las disposiciones estaban tomadas, y el enemigo hubiera mordido el polvo.

El ejército carlista no será sorprendido, porque la lealtad y la constancia le tienen siempre dispuesto al combate.

A semejanza del héroe de los almogávares en Oriente, duerme con un ojo mientras con el otro vela, y es inútil, por lo tanto, que el enemigo intente sorprenderle.

Quando se tiene la fortuna de pelear á las órdenes de un héroe, todos vigilan, y cada uno descansa en su propia vigilancia y en el valor de sus compañeros.

Por eso en la tarde del dia 10 todos, Rey, Generales y soldados, estuvieron en su puesto de honor en el momento que el enemigo inició su movimiento.

Por eso las órdenes del Rey eran cumplimentadas instantáneamente, viéndose á los ayudantes correr en todas direcciones y coronadas como por encanto las cimas de todas las colinas que circundaban el campo donde el Rey se habia colocado.

La artillería, bajo la mirada del Rey, cumplia su mision como si estuviese en un campo de maniobras,

y la infantería, descansando tranquilamente apoyada sobre sus fusiles, volvía la vista á cada instante, como suplicando la órden de atacar á sus adversarios.

Desgraciadamente no pudo suceder así, porque el enemigo huyó precipitadamente delante de nuestros soldados, quedando á estos por única satisfaccion el poder exclamar con sobrada razon:

¡Qué cobardes!

CORRESPONDENCIAS.

SAN SEBASTIAN 10 de Enero.

Sr. Director de EL CUARTEL REAL.

Muy señor mio: Moriones sigue encerrado en su fonda-alojamiento, al decir de sus admiradores, trabajando dia y noche en la elaboracion del plan de ataque, sin que esto obste para que reciba muy á menudo á los varios confidentes que tiene ya en ejercicio. Los patriotas están cada dia más indignados por la calma que observan en el que hace poco miraban como á su Mesías redentor. Lo que al vecindario tiene disgustado é inquieto es que, á pesar de la presencia de Moriones y de tantas fuerzas como hay en esta capital, los cañones carlistas no dejan un solo dia de enviarnos granadas, y hasta con mejor acierto. Anteayer una de ellas cayó en medio de un grupo de soldados, que mató á uno é hirió á tres. Esta mañana otra ha destrozado materialmente á un soldado de infantería de marina. Por otra parte, las partidas, que con una audacia increíble llegan muchas veces á vista de la ciudad, tienen aterradas á las guarniciones de los fuertes y á las avanzadas. Soldado que se aparta un poco de su punto, dificilmente vuelve; casi siempre encuentra un voluntario carlista que le intima la rendicion. V. mejor que yo sabrá que en estos últimos dias han caido bastantes en poder de los partidarios; aquí, por lo ménos, así se dice.

La nevada ha sido copiosísima en la costa, lo que aleja toda esperanza de que principien pronto las operaciones. Yo he oido á algun jefe militar manifestar su opinion de que sería muy posible se desistiese del ataque en esta línea por ahora, en vista de las pocas probabilidades de éxito que ofrece. No lo creo, porque si tal sucediera, el clamoreo de los liberales guipuzcoanos llegaría hasta el cielo. Aquí se habla poco de elecciones, sin embargo de que ya circulan algunas candidaturas, entre las que le cito la de D. Fermin Lassala para senador.

El nuevo gobernador, Otazu, es un buen hombre, cuya manía eterna son los carlistas, á quienes ódia porque se llaman tales. Ha aceptado el cargo á su pesar, obligado por compromisos de partido. Le auguro grandes disgustos y contrariedades.

Los militares alfonsinos buscan con mucho interés los números de EL CUARTEL REAL, y por cierto que lscasean.

Nada más por hoy.

Stuyo afectísimo—X.

P. D. Acaba de entrar una granada en las oficinas del gobierno civil; no sé si ha producido alguna desgracia personal, pero sí que ha destrozado el mobiliario.

SECCION DE NOTICIAS.

Bajo el título *Las eventualidades de la guerra*, publica un artículo *La Epoca*, tomado en su mayor parte del periódico ministerial *La Política*, que reproducimos en parte á continuacion, porque estamos seguros que ha de sorprender á nuestros lectores. Jamás nosotros hubiéramos podido imaginar una contestacion más concluyente á aquellos párrafos de *La Epoca* de hace un mes, en que, á vueltas de las más estupendas y ridiculas amenazas, se trataba de intimidarnos con la célebre *avalancha* de 200.000 hombres primero, y más tarde de 250.000.

Los carlistas de estas provincias repetirán, despues de leído el citado artículo, lo que nosotros venimos diciendo tiempo há: el enemigo tiene mucho miedo, y trata de comunicárnoslo con baladronadas que al cabo de algunos dias pierden todo valor.

Mas véase el escrito en cuestion, del cual no suprimimos ni siquiera los groseros insultos con que se amenaza el artículo.

Habla *La Epoca*:

«*La Política* trata de demostrar que si los carlistas defienden sus posiciones, no podrá terminarse la última campaña en los dias que el entusiasmo público y aún el del soldado se figuran.

«El nuevo armamento, dice nuestro colega, ha dado á la guerra-defensiva una superioridad inmensa sobre la ofensiva, y sabido es que aquella es únicamente la que hacen las facciones del Norte. Aquí está precisamente lo que constituye uno de los mayores crímenes que los carlistas cometen contra la Pátria, y que las provincias rebeldes les ayudan á cometer. No pueden vencer á la España toda que les rechaza; no pueden salir á campo abierto para medir sus armas con las nuestras en ninguna parte, y están tan convencidos de su impotencia, que de aquellas provincias, donde están el corazon y la cabeza del carlismo, no se ha intentado seriamente jamás enviar una expedicion al interior, porque están harto persuadidos de que sería aniquilada en cuanto se alejase de sus trincheras.

«Y sin embargo de no tener esperanza ninguna de triunfo, ni de intentar nada para conseguirlo, limitándose solo á baladronadas sin sustancia, allá en las montañas del Norte se sostiene la guerra, aprovechando lo accidentado del país, la ignorancia de sus habitantes, los auxilios y recursos de la frontera y los medios que da para la defensa el arte moderno.

«No os venceremos, dicen, pero tampoco vosotros concluireis aquí la guerra.

«Ahora bien: la cuestion en estas circunstancias no consiste en vencer á las tropas del Pretendiente; esa es la menor de las dificultades con que nuestros generales tienen que luchar; la dificultad mayor es la que ofrece hoy la estacion, y hoy, mañana y siempre, el terreno en que los buhos de la civilizacion están escondidos y atrincherados.

«La resolucion, por consiguiente, de la cuestion, está más bien en la estrategia que en la táctica, segun hemos repetido distintas veces, y las operaciones estratégicas requieren más tiempo y mayores recursos que las otras.

«Hay que tomar la frontera, es decir, sus pasos principales, y hay que ir ocupando poco á poco militarmente el país. Ahora bien: para andar ocho leguas de terreno en ese territorio accidentado y cubierto de trincheras y fortificaciones, que se enlazan unas con otras y se apoyan en la frontera, se necesita más tiempo que en otras circunstancias se necesitaria para atravesar 200 leguas de país llano, aunque cnemigo.»

Lo que resulta bien claro es que *La Política* cree y confiesa que no es tan fácil ni hacedero el vencerlos en el Norte, á pesar de lo que en contrario suponen otros periódicos. *La Epoca* reconoce las poderosísimas razones de su colega; pero no quiere disipar por completo las esperanzas que con harta ligereza trató de infundir á sus lectores respecto á la pronta terminacion de la guerra, y añade por via de comentario á lo que expone *La Política*, las siguientes líneas:

«Es posible que haya todavía dificultades que vencer, peligros que arrostrar, rudos combates que sostener, grandes dificultades que superar y sacrificios que hacer, para llegar al término de nuestros deseos; pero la lucha ha llegado á un período en que es imposible prolongarla por mucho tiempo.»

Es verdad: por eso confiamos hoy más que nunca en que, escarmentados nuestros enemigos á los primeros golpes, verán caer á D. Alfonso con sus ilusiones en breve plazo, y el Rey de España subirá al Trono que de derecho le corresponde.

Pocos dias há los periódicos liberales desmintieron con su acostumbrado cinismo nuestras aseveraciones acerca del envío á Cuba de los voluntarios procedentes de nuestro ejército. El cónsul general de Bayona tambien se creyó en el caso de faltar á la verdad para coadyuvar á engañar incautos.

La mentira no suele subsistir por mucho tiempo. Los mismos liberales han venido á darnos la razon y á rectificarse á sí mismos.

Véase el siguiente suelto de la servil *Correspondencia de España*:

«Equivocadamente dijimos en uno de nuestros números anteriores que por el ministerio de la Guerra se iba á dirigir una circular para que pudie-

ran pasar á Cuba los jefes y oficiales carlistas que lo desearen.

«La circular se refiere solo á los prisioneros carlistas que deseen pasar como soldados á aquella Isla, con las ventajas de los demás paisanos voluntarios, no teniendo para nada en cuenta el delito de *rebellion*.

«Esta medida se ha adoptado en vista de haberlo solicitado gran número de prisioneros.»

Ya habrán echado de ver nuestros lectores la *habilidad*, ó, mejor dicho, la desvergüenza con que está redactado el suelto anterior. Los prisioneros carlistas no deben ser enviados á Cuba, ni obligados por medios indirectos é infames á pedir (!) su traslacion á aquella Isla, porque así lo han prometido repetidas veces los jefes alfonsinos en los tratados de canjes y en las capitulaciones. Los periódicos alfonsinos, los bandos de los generales, las proclamas del mismo príncipe usurpador, han abundado en esta clase de promesas, que por otra parte la humanidad y el honor imponen.

Y hay que advertir que los desgraciados que en un momento de alucinacion se pasan al enemigo son mil veces más despreciados y peor tratados que los prisioneros, y que á pesar de todas las alharacas de los cónsules y de los periódicos, son, con rarísimas excepciones, reclusos á Cuba; que los traidores manchan y estorban en todas partes.

Observen nuestros lectores que, para explicar sin duda ese desusado rigor y esa falta á todo lo pactado, en el suelto anterior se habla del delito de *rebellion* cometido por nuestros soldados, de que hasta ahora nunca habia sido cuestion. ¡Pues si en todos los ejércitos se impusiese al prisionero, además de las leyes de la guerra, el castigo de su rebellion, estarían medradas las leyes de la humanidad!

Decir esto tratándose de carlistas, cuando nosotros hemos dado siempre el ejemplo de nobleza y de generosidad con nuestros prisioneros, es más que una iniquidad, una falta de sentido moral.

Segun cartas que tenemos á la vista, la estancia de S. M. en Navarra está siendo sumamente provechosa, tanto para el ejército como para los pueblos. Sabemos de una manera positiva que el Rey tiene particular interés en que sus soldados disfruten de todas las comodidades y ventajas compatibles en el estado de guerra en que nos encontramos, y sabemos tambien que mira con especial cuidado la manera de dar á sus pueblos todo el bienestar y tranquilidad á que se han hecho acreedores por sus sacrificios.

Esto hacen los verdaderos Reyes.

Segun la *órden*, llamémosla así, del gobierno de Madrid, deben elegirse en la provincia de Guipúzcoa dos diputados en representacion de los liberales que no pueden vivir en dicha provincia, y cuyos señores, como es natural, tampoco habitan el hermoso suelo que tratan de representar.

Habíamos creído que nadie se prestaría á tan ridículo papel; que nadie se atrevería á llevar al Congreso la fantástica representacion de los desterrados, de los tímidos y de los egoistas; pero nuestros cálculos han salido fallidos. Segun leemos en el *Diario de San Sebastian*, se presenta candidato por aquella ciudad rebelde el Sr. D. Javier de Barcáiztegui.

El Sr. Barcáiztegui pertenece á la escuela católico-liberal, y ha tomado parte en la redaccion de algunos periódicos defensores de esta perniciosa doctrina, tantas veces condenada por la Santidad de Pio IX.

Mucha falta de distritos deben tener los católicos liberales cuando las personas más distinguidas de este microscópico grupo se determinan á aceptar representaciones risibles, por lo ridículas.

Las fuerzas que hay actualmente en Vitoria, despues de los refuerzos que ha llevado Quesada, consisten en quince batallones de infantería, contando los tres de la guarnicion, y parte de los regimientos de caballería Rey, Lusitania, Talavera y Pavia, que componen un total de 600 caballos.

Además están los movilizados de Miranda.

El gobierno de Madrid ha ordenado que estén dispuestos cuatro trenes-hospitales en la línea del Norte, dos en la estacion de Miranda, y otros dos en la de Castejon.

Tenemos á la vista una estadística curiosa, cuyos datos producirán verdadero asombro á nuestros lectores. Solo contra San Marcos, uno de los varios fuertes que tenemos en la provincia de Guipúzcoa, han lanzado las baterías enemigas, en los ocho meses últimos que hace lo guarnece el batallón tercero, diez y nueve mil quinientos cuarenta y tres proyectiles, en esta forma:

En Mayo.....	810
» Junio.....	3.315
» Julio.....	3.720
» Agosto.....	4.031
» Setiembre.....	3.300
» Octubre.....	2.487
» Noviembre.....	656
» Diciembre.....	1.224

TOTAL..... 19.543

Calcúlese, pues, á qué cifra tan fabulosa alcanzará el número de las granadas disparadas contra los demás puntos fortificados de la línea, y sobre los cuales hacen también fuego diariamente.

Lo verdaderamente milagroso es las insignificantes bajas que hemos tenido.

El miércoles último las partidas volantes de esta provincia, cuya constante actividad y arrojo no concede un momento de reposo al enemigo, estuvieron haciendo fuego sobre las fuerzas alfonsinas de Gainchusqueta, causándoles 16 bajas, viéndoseles llevar los muertos á enterrar á Oyárzun, y los heridos al hospital de Rentería.

El ministerio francés está en crisis.

A consecuencia de haber consentido el ministro de Hacienda, Mr. Leon Say, que apareciese su nombre en una lista de candidatos de la extrema izquierda, el presidente del Consejo, Buffet, declaró que el gabinete consideraría como de oposición todos aquellos candidatos, y los combatiría en las elecciones, por lo cual rogaba á Say que retirase su nombre.

Negándose este, Mac-Mahon le exigió que presentase la dimisión, y se la admitió en seguida.

Se dudaba en París el día 11 si la crisis se limitaría á la salida de ese ministro, ó si tomaría más proporciones.

Segun algunos periódicos, detrás de Say abandonarían el gabinete Dufaure, y acaso también Renault y el duque Decazes.

Otros periódicos niegan que la crisis pueda alcanzar tantas proporciones.

Si la modificación ministerial se limita á la caída de Leon Say, la importancia del acontecimiento es escasa; pero si salieran todos los ministros indicados podría ser un suceso de transcendencia, cuyos resultados afectarían también más ó menos hondamente al gobierno de Madrid, que perdería el interesado apoyo de Decazes.

La gran nevada con que el cielo nos obsequia debe haber venido perfectamente á nuestros enemigos, y sobre todo á los periodistas madrileños, que podrán con este motivo excusar la tardanza de las operaciones.

La primera nevada detuvo la inauguración del movimiento; vino el buen tiempo, y los consejos de ministros, los retoques del plan de campaña y los últimos perfiles económicos, retardaron por segunda vez las operaciones. Se concluyeron los perfiles, los retoques y los consejos, y otra nevada impide, por tercera vez, con verdadero sentimiento de los generales liberales, el principio de las operaciones.

Probablemente los estratégicos alfonsinos entretendrán los ocios á que el temporal los condena discutiendo el pretexto que ha de servirles para un cuarto aplazamiento cuando el tiempo mejore.

Y lo encontrarán, sin duda alguna, para que se verifique lo de:

Quando pitos flautas,
Quando flautas pitos.

Las graves violaciones de territorio francés cometidas recientemente por los soldados alfonsinos, han venido á proporcionar una vez más ocasión para que se manifieste cuál es el verdadero espíritu de las poblaciones fronterizas.

De todas ellas se ha levantado un clamor de indignación contra los violadores del suelo de Francia, y son muchas las personas que suponen no ser hijos esos actos de una simple ligereza por parte de los

soldados liberales, sino de una premeditación punible.

En este concepto se expresa también el autor de una carta dirigida á *La Semaine de Bayonne*, en la cual se recuerda oportunamente que pocos días antes de entrar las balas alfonsinas en territorio francés había el *Diario de San Sebastian* publicado unos párrafos contra los moradores del Mediodía de Francia, acusándolos de simpatizadores carlistas, y diciendo que los miqueletes mandados por Arana hicieron una salida que no dió resultado porque los voluntarios carlistas fueron advertidos «por gritos escandalosos que se les dirigieron desde Francia, conducta que causó honda irritación á las tropas liberales.»

Recordando estos párrafos del *Diario*, que parecen efectivamente escritos para producir una agresión, añade la carta publicada por *La Semaine*:

«Es posible que los honrados habitantes de la frontera francesa manifiesten más simpatías hacia los carlistas que hacia sus adversarios. En primer lugar, conocen perfectamente cuáles son los procedimientos de unos y de otros; en segundo lugar, ven continuamente á centenares de aldeanos (vascos como ellos), con quienes les unen diarias relaciones, arruinados por los incendios de los titulados campeones de la libertad y de la civilización; en tercer lugar, han sido testigos del saqueo de infinidad de caseríos; en cuarto lugar, han estado oyendo durante todo el verano el estampido del cañon de la escuadra alfonsina (primero serranista, después amadeista, y poco há republicana) vomitando la destrucción sobre las casas de los pescadores de la costa, hermanos suyos de raza; y en quinto lugar, casi todos los días tienen ocasión de comparar la bravura de unos y otros beligerantes en los campos de batalla. Nada hay de extraordinario, cuando median tantos motivos de simpatías, en que por instinto se advierta á los carlistas, por medio de gritos, la proximidad de algun peligro.

»Tampoco tiene nada de extraordinario que por su parte los liberales se amostacen con esos avisos, sobre todo cuando hacen fracasar una de sus operaciones estratégicas, y que este descontento, llegando á adquirir las proporciones de una honda irritación, se traduzca en tiros contra los simpatizadores de la orilla derecha del Bidasoa.

»Decimos que esto nada tiene de extraordinario, por dos razones: la primera, porque los soldados liberales han contraído ya el hábito de manifestar por ese brutal procedimiento su disgusto, y sobre todo su honda irritación; la segunda, porque cuando los ministros alfonsinos en la soledad de su gabinete decretan confiscaciones, destierros y persecuciones de todas clases contra personas pacíficas por sospechosas de simpatizar con los carlistas, bien puede la gente creerse autorizada á usar de sus habituales y análogos procedimientos contra aquellos que de una manera tan ruidosa y tan escandalosa, segun sus periódicos, manifiestan también sus simpatías hacia el carlismo.»

El corresponsal de *Le Courier de Bayonne* escribe á este periódico desde Irun con fecha 10:

«Segun yo indicaba en mi carta anterior, la nieve va á ser un nuevo obstáculo para las operaciones militares. Las montañas están completamente envueltas en un blanco sudario. Los caminos, impracticables ya por falta de trabajos de reparación y conservación, no tardarán en convertirse en fangosas cloacas, que los soldados habrán de cruzar con lodo hasta la rodilla.

»Ya el camino de Francia se ha puesto tan intransitable entre Rentería y San Sebastian, que el general Moriones se ha visto obligado, para facilitar los transportes militares, á recomponer la vía férrea entre ambos puntos, con objeto de que los mulos del ejército arrastren los wagones que hagan falta.

»Continúa arcontándose en San Sebastian una considerable cantidad de víveres y municiones. Las existencias actuales en los almacenes bastan, segun se dice, para alimentar por espacio de tres meses un ejército de cincuenta mil hombres. En Rentería, Lezo, Pasajes é Irun se han establecido grandes depósitos, lo cual hace suponer que muy pronto se inaugurará la campaña en Guipúzcoa, y que acaso empiecen por esta parte de la línea.....

»Yo imagino que el movimiento empezará intentando una sorpresa. El cañon dejará oír su voz el día que menos se piense. Con Moriones nunca hay momento fijo.»

El corresponsal de *Le Courier* está equivocado: con Moriones podrá no haber momento fijo para empezar; pero hay siempre momento fijo para concluir con una retirada como la de Montejurra ó la que siguió á la batalla de Velabieta, ó con un tropiezo como el que dió en Somorrostro cuando el famoso parte en que pedía su relevo y confesaba su derrota.

Merece conocerse el siguiente párrafo de una carta que á *El Imparcial* escribe su corresponsal desde Hernani:

«Una hora, dice, llevo recorriendo estas calles, visitando estas que fueron viviendas de 3,500 almas, y de cuyos recintos quedan solo restos de vacilantes muros, jaspeados por el humo del incendio, y todavía no he conseguido serenar mi espíritu, dolorosamente impresionado. Quisiera escribir mucho; pero—quisiera también engañarme—tengo miedo.

»¡Miedo! ¿Y quién no lo siente aquí, si no es un héroe? Yo no soy de esa madera.»

Los liberales de la invicta villa de quienes el *Diario de San Sebastian* dice que se rien de los proyectiles que los cañones carlistas les envían, se reirán también del miedo cerval que manifiesta el corresponsal del periódico madrileño en su carta.

Los despachos telegráficos de Madrid que publica la prensa extranjera dicen que Serrano desiste de presentarse candidato en las próximas elecciones, habiendo resuelto retirarse definitivamente á la vida privada.

¿Cuántas desdichas le hubiera ahorrado á España, á haber tomado esa determinación hace siete años!

No era cierta la noticia que, tomándola de los telegramas de la prensa extranjera, dimos en uno de los números anteriores respecto á haber decidido Pi y Margall, Salmeron y Figueras que el partido republicano acudiera á las urnas. En el manifiesto que preparan estos señores se aconseja á sus correligionarios el retraimiento.

A lo mismo parece resuelto el partido constitucional, en vista de la parcialidad que se observa en la conducta que siguen la mayor parte de las autoridades de provincia.

Mientras los infelices soldados alfonsinos sucumben en el Norte á los rigores de la estación ó mueren víctimas de una bala, hé aquí en lo que pasa el tiempo el niño por quien exponen su vida y hacen tan penosos sacrificios.

Habla un periódico de Madrid:

«S. M. el rey va casi todas las tardes al palacio del duque de Alba, donde en una charca preparada *ad hoc* puede patinar segura y cómodamente.

»En torno del joven soberano se ve á la flor y nata de la sociedad madrileña.

»Rosario Falcó, María Morny, la marquesa de Alcañices, la de Folleville y otras muchas, figuran entre las más intrépidas y diestras; pero ninguna disputa la palma á nuestra linda amiga Cristina Vinent, que es la admiración y la envidia de sus competidoras, que es la heroína del momento.»

Hace tiempo que la monarquía liberal se revuelve en las charcas, y por eso vive en una atmósfera de hielo.

¿Qué dirán á esto las madres que tienen sus hijos en el ejército de ese rey que se divierte patinando?

Un deber de gratitud nos mueve á dar las gracias al *Times* de Lóndres por las repetidas pruebas de imparcialidad y de sensatez que está dando al hablar de la guerra que divide á España.

Acostumbrados á no leer en la prensa liberal de toda Europa más que infames calumnias ó ridículas invenciones contra los carlistas, no puede menos de halagarnos la noble conducta del popular periódico de Lóndres, que, dando pruebas de grande amor á la verdad y de notable buen sentido, procura, tanto en sus correspondencias de España como en sus artículos, restablecer los hechos en su integridad é impedir que se extravíe la opinión del pueblo inglés en lo relativo á los sucesos de España.

Hace poco hablamos de un artículo que publicó reconociendo la fuerza del ejército carlista y poniéndose en guardia contra las bravatas ridículas de los alfonsinos. Pues bien: posteriormente ha aparecido otro en sus columnas insistiendo en las mismas ideas y augurando un porvenir militar poco lisonjero para los alfonsinos.

Al mismo tiempo publica cartas de sus corresponsales en el campo carlista y en el liberal, y uno y otro coinciden en los merecidos elogios que tributan á nuestro incomparable ejército.

«Acabo de recorrer, dice uno de esos corresponsales, una considerable parte de las tres provincias Vascongadas y Navarra, y además he pasado casi una semana con el Rey en su Cuartel general. No ignoro que hay interés en que se crea en Inglaterra al carlismo como virtualmente muerto, y se juzgue fácil y próximo el triunfo del gobierno de Madrid. Tampoco se me oculta que hay gentes dispuestas á leer, con impaciencia por lo ménos, todo cuanto se escriba desde el campo carlista, con objeto de demostrar la posibilidad de la lucha.

«No obstante, me es imposible no protestar contra la idea de que este valeroso ejército de 30 á 40 mil hombres, sin contar las reservas en que se apoya, desaparezca ante los alfonsinos con la facilidad que los amigos de estos últimos suponen. No hay que olvidar que ántes de la batalla de Montejurra, Moriones había anunciado como próxima la terminación de la lucha; que Concha, después de los dos Somorrostros y de la retirada de Bilbao, concedía á los carlistas un corto plazo de existencia, y que, del mismo modo, al advenimiento de D. Alfonso hace un año, se afirmaba en Madrid descaradamente que la guerra terminaría por consunción....

«El ejército carlista del Norte es un hecho, un hecho persistente, un hecho del cual no se puede prescindir. Los intrépidos voluntarios que componen este ejército saben muy bien que serán atacados por fuerzas considerablemente superiores á las suyas; pero no por eso manifiestan ni asomo de inquietud. Yo he visitado todas las divisiones, y puedo afirmar que el deseo unánime de los voluntarios es que ataque el enemigo.»

En el mismo sentido se expresa otro corresponsal que escribe al *Times* desde Cádiz.

Después de haber visitado á los prisioneros carlistas, conducidos allí para ser embarcados con destino á Cuba contra toda ley divina y humana, y contra lo solemnemente prometido en bandos y capitulaciones, el corresponsal inglés no encuentra palabras para manifestar el asombro que le causaron la fé indomable y la invencible fidelidad de aquellos héroes.

Aun al ir á ser embarcados, lejos de abatirse, exclamaban con altivez: «¿Triunfará Alfonso? ¡Imposible; no triunfará nunca!»

Noble y honradamente cumplen con los deberes que impone el cargo de escritor público los que, testigos imparciales de nuestras contiendas, se limitan á colocarse siempre al lado de la verdad, encuéntrala donde la encuentren.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy sábado.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, Abad.

Santos de mañana domingo II despues de la Epifanía.—El Dulce Nombre de Jesús; San Marcelo, Papa y mártir; San Fulgencio, Obispo y confesor, patron de Murcia y Plasencia, donde es fiesta; San Honorato, Arzobispo y confesor, y Santa Estefanía.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

ESTELLA 14, á las 6,30 noche.

El corresponsal al Director de EL CUARTEL REAL.

Esta tarde S. M. el Rey ha visitado el fuerte y batería de Santa Bárbara de Oteiza, á dos kilómetros escasos de las posiciones del ejército enemigo, regresando en este momento.

ANUNCIOS OFICIALES.

EDICTO.

Hago saber: Que en los autos ejecutivos promovidos por D. José Miguel Galarza, vecino de Amézqueta, contra don Pablo de Murua y Barrutia, de Mondragón, sobre pago de dos mil setenta y cinco pesetas é intereses, se le han embargado las fincas siguientes:

1.º La expresada casa Romaratecoa, señalada con el núm. 59, con su huerta que tiene por su lado occidental: confina por Norte con la casa y huerta de D. Fausto Urquiza, por Mediodía con la casa núm. 58 y su huerta de don Pablo Murua, por Poniente con la huerta de la casería Ochoanena, y por Oriente con la plazuela de Garagarza: mide veinte y seis estados cuadrados, valuada en ocho mil ciento veinte reales y cincuenta céntimos de real..... 8.120,50

2.º La huerta contigua á la casa: mide treinta y nueve estados y setenta y cinco céntimos de estado, valuada en trescientos noventa y siete reales y cincuenta céntimos de real..... 397,50

3.º Huerta en el término llamado Ferrara: confina por Norte con terreno perteneciente á D. Isidro Ozaeta, por Oriente con terreno de D. Fausto Urquiza, y por Mediodía y Poniente con camino carretil: mide treinta y nueve estados cuadrados y setenta y cinco céntimos de estado cuadrado, valudo en doscientos setenta y ocho reales y cincuenta céntimos de real..... 278,50

4.º Heredad en el término Astavideta: confina por Norte con terreno de D. Fausto Urquiza, por Oriente, Mediodía y parte del Poniente con terreno perteneciente á los herederos del finado D. Carlos Adán, y en el resto del Poniente con terreno de D. Felipe Echaguibal. A esta heredad la atraviesa un camino sendero ó peaton, en dirección de Oriente al Poniente: mide, con inclusión del camino sendero, mil seiscientos noventa y nueve estados cuadrados, valuada en diez mil ciento noventa y cuatro reales.... 10.194

5.º Heredad y parte herbal en el término Emaldio: confina por Norte en parte con terreno de la casería Emaldi y en el resto con camino carretil, por Mediodía con terreno de la casería Mardocoa, por Oriente con camino carretil, y por Poniente con pertenecidos de la casería Emaldi: mide la heredad labrada ochocientos noventa y seis estados cuadrados y cincuenta céntimos de estado, y el herbal quinientos ochenta y un estados cuadrados y cincuenta céntimos de estado, valuada en conjunto en cinco mil sesenta y cinco reales..... 5.065

6.º Helechal con diez y siete castaños medianos, en el término de San Pablo: confina por Norte con terreno de la casería Ochoanena, por Mediodía con terreno del sacristán de Garagarza, por Oriente con el de la casería de Mendiechevarri, y por Poniente con la de Iturralde: mide seiscientos cincuenta y nueve estados cuadrados y cincuenta céntimos de estado, valuado, con inclusión del arbolado, en seiscientos cincuenta y nueve reales y cincuenta céntimos de real..... 659,50

TOTAL..... 24.715

1.º La casa Periquiñena, marcada con el número 58, con su huerta, que tiene por su parte zaguera ú occidental: confina por Norte con la casa núm. 59 y su huerta, propia de D. Pablo Barrutia; por Mediodía con otra casa y huerta de D. Isidro Ozaeta, por Poniente con la huerta de la casería de Ochoanena, y por Oriente con la plazuela de Garagarza: mide veinte y seis y medio estados cuadrados, valuada en siete mil novecientos diez reales y cincuenta céntimos de real..... 7.910,50

2.º La huerta contigua á la casa: mide treinta y nueve estados y setenta y cinco céntimos de estado, valuada en trescientos noventa y siete reales y cincuenta céntimos de real..... 397,50

3.º Heredad en el término Astavideta: confina por Norte con terreno perteneciente á los herederos del finado D. Carlos Adán, por Mediodía con el de D. Francisco Belategui, por Oriente con el de la casería Urdayena, y por Poniente con el río principal de Garagarza: la atraviesa un camino de carros: mide mil ochocientos treinta y cuatro estados cuadrados, valuada en once mil cuatro reales..... 11.004

4.º Heredad en el término de Aguiñagaín: confina por Norte con terreno de la casería de Morubarrena, por Mediodía con regata, por Oriente con terreno de la casería de Iturralde, y por Poniente con camino carretil: mide ochocientos sesenta y cinco estados cuadrados, valuada en cuatro mil trescientos veinte y cinco reales..... 4.325

TOTAL..... 23.637

Los cuales se sacarán á remate el día 1.º de Febrero próximo venidero, y sus diez horas de la mañana, en la sala del correjimiento de esta villa, y los que gusten enterarse de las condiciones podrán acudir al oficio del infrascrito escribano.

Azpeitia 10 de Enero de 1876.—V.º B.º Vicente Aizpuru.—Por mandado de su señoría, José Ignacio de Iturralde. (P.)

ANUNCIOS.

En esta Imprenta Real se necesita un cajista que se halle bien impuesto en todas las operaciones del arte y que acredite su buena conducta.

ASILO para Locos, Ancianos é Inválidos, bajo la dirección de los Religiosos hospitalarios de San Juan de Dios, en la villa de Escoriaza (Guipúzcoa). Se admiten pobres y distinguidos. Para mayores explicaciones acudir á la Dirección del mismo Establecimiento. (P.—21.)

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CUARTEL REAL.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva insertar en su periódico las siguientes líneas, y se lo agradecerá su seguro servidor Q. B. S. M.—Isidro Rico.

«Por una casualidad hellegado á saber que don Pedro Doussinague, vecino de Tolosa, y hoy residente en Burdeos, ha dirigido al periódico carlista titulado EL CUARTEL REAL un comunicado, en el cual se propone eludir el pago de legítimas obligaciones que son de su cargo. Establece que él, D. Pablo Bayona y mi persona habíamos tenido sociedad; que ésta fué disuelta; que no reco-

noce el acta de su disolución; que su lectura demuestra sobre quién debe pesar la responsabilidad, y por último anuncia que lleva la cuestión á los tribunales. Importa decir la verdad, y decir al público, para que no sea sorprendida su buena fé. Doussinague, en carta escrita á mi des- de Vidart (Francia) en 17 de Marzo de este año, declaró disuelta la sociedad y confirió poder ante notario en Burdeos con fecha 2 de Junio siguiente á D. Julian Ayerdi para la liquidación completa de las cuentas de la sociedad. Reunidos el apoderado Ayerdi, Bayona y yo en la ciudad de Buenos-Aires, domicilio de la compañía, procedimos con vista de los libros y papeles á la liquidación, fijándose por ella el beneficio de cada sócio y dejando consignado, entre otras cosas: 1.º, que Doussinague debería pagar las obligaciones pendientes en Europa, para lo cual tenía recibido su montamiento casi en su totalidad en giros á cargo de los Sres. Apestegui hermanos, de Bayona, como certificarán estos; y 2.º, que yo satisfaría á Doussinague su parte de beneficios, inmediatamente que justificara haber solventado las obligaciones mencionadas. Resulta así de la escritura pública y solemne formalizada en Buenos-Aires en 31 de Julio último ante el escribano D. Valentin Piñero, y contra cuya validez no ha gestionado Doussinague ante tribunal competente, á pesar de cuanto supone en el diario carlista. Ayerdi tenía poder bastante y con cláusula especial para liquidar la sociedad, ó sea para los extremos referidos, y si ofreció recabar un nuevo poder fué para lo que la misma escritura expresa: claro es que había de ser sin que se contrariara lo que dentro del poder de 2 de Junio y de la carta de Doussinague se había válidamente ejecutado. No solo por esto, sino porque Doussinague recibió las cantidades para cubrir las obligaciones de Europa, se publica á continuación, como se publicó en Buenos-Aires, la lista de las personas á quienes pertenecen estos créditos. De este modo quedará cada cuál en el lugar que le corresponde.

San Sebastian 4 de Diciembre de 1875.—Isidro Rico.

Lista de las personas á que se hace referencia.

Josefa Ciganda.—Francisco Maria Zubeldia.—Josefa Ugartemendia, madre de Alberto Iñurra-tegui.—Julian Beovide.—Emilio Ronge.—Antonia Altuna.—Lorenzo Irastorza.—Josefa Otegui.—Juan Bautista Tellechea.—Juan José Elormendi.—Mateo Jáuregui.—Josefa Agustina Artola.—José María Olazaguirre.—Martin Garin.—Angela Altuna.—Serafin Fernandez, para su señora, en San Sebastian.—Juan Eguillos.—Laureano Arrizabalaga.—Ignacio Ibarra.—María Bautista Tellechea.—Bautista Marticorena.—Miguel José Ezcurra.—Josefa Altamira.—Cayetano Fernandez.—Aristofe Carren.—Francisco Larraide.—Francisco Iraegui.—Isabel Berdiela.—Micaela Unzué.—Manuel Astiz.—Tomás Balter.—Bautista Ibarra.—Alejo Sorozabal.—Fr.º Iriarte.—Francisco Ciganda.—Martina Arrieta.—Manuela Lizazual.—Angel Diaz.—Anaeta Beruete.—Joaquina Echaide.—Florencio Apeiztegui.—Ambrosio Sarasa.—Ramon Aldaz.—Micaela Rasquin.—Brígida Gutierrez.—Benita Juangorena.—Rafael Arrieta, para su familia.—Ambrosio Albunague.—Ignacio Lasa.—Agueda Caminos.—Francisco Jáuregui.—Catrina Gándara.—Mariana Carrica.—Josefa San Martin.—José Altube.—José Antonio Ezacrar.—Antonio Anza.—Pedro Antonio Ugarte.—José Belar.—Catalina Aguirrezabal.—Josefa Antonia Goyaran.—Josefa Astrain.—Vicente Azcena.—Josefa Arcelus.—José Miguel Urreta.—Josefa Joaquina Marchueta.—José Antonio Echeverria.—Francisco Pagüeta.—Manuela Echeverria.—Los fondos que dejó un finado en Montevideo.—María Elizalde.—Micaela Urtat.—Manuela Antonia Aragon.—Joaquina Antonia Ayestaran.—Bernabé Elbionola.—Madame Argoniz.—José Ignacio Urruzola.—Filomena Zudaire.—Julian Abadia.—Joaquina Oroz.—Francisco Elias.—Evarista Osacar.—José María Sagastume.—María Joaquina Echeverria.—Bautista Encuburu.—Balbina Pelayo.—Martin José Olacche.—Josefa Uranga.—Josefa Vidaurreta.—Bartolomé Landazabal.—Mercedes Yarnos.—Joaquina Aguirreberria.—Estéban Azagra.—José Ignacio Sarasola.—Isidro Baquedano.—Saturnina Aguirre.—Joaquin Ocharcabal.—Cosme Senosiain.—Martin Arraraz.—José Manuel Ripa.—Tomás Andiaran.—Felipe Oroquieta.—Petra Iturbe.—José Joaquin Casares.—Martina Ugarte.—Lázaro Cueli.—Victoria Laquidain.—Ignacio Lizagaray.—Martin Artola.—Martin Urbita.—Josefa Mayo.—José Gregorio Esnaola.—Juan Bautista Arrillaza.—Pedro Antonio Sasiain.—Josefa Ramona Arrieta.—José Antonio Murua.—Francisca Azcue.—José María Eguino.—Isidro Rico. (P.—2.)

Tolosa: 1876.—En la imprenta Real.